



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección sindical de CGT-RTVE, local sindical de Prado del Rey, telf:91 581 75 78



www.cgtrve.org



_cgt@rtve.es



www.cgtrve.org



[@cgtrve](https://twitter.com/_cgtrve)

26 de marzo de 2021 N° 538

PACTO ELECCIONES EUSKADI 2024

Ya está disponible en nuestra web (pinchando [aquí](#)) el pacto de trabajo para la cobertura informativa de las elecciones al parlamento vasco y la [memoria para la producción de la cobertura](#) con la descripción de las funciones .

Los sindicatos UGT, SI y CCOO suscriben el pacto. **CGT desistimos de firmarlo** por las siguientes razones:

- La condición undécima recoge lo siguiente: *“En los planes de trabajo se procurará respetar los tiempos de descanso entre jornadas.”* Esta redacción **legaliza la posibilidad de que no sean respetados estos tiempos de descanso.**
- La condición decimotercera persiste en remitir la relación de las jornadas y horarios realizados únicamente a los sindicatos firmantes, **vulnerando el derecho a la información por parte de la Representación Legal de las Personas Trabajadoras** (artículo 64 del Estatuto del Trabajador).
- EL operativo de caravaneros **solo asigna un operador de cámara por cada partido político a seguir.** No vamos a aprobar en ningún caso el modelo de precariedad en el que un solo operador se encarga de la captación de imagen y sonido además del envío en directo a través de mochilas emisoras. Para CGT no es una batalla perdida.



De momento, este pacto de trabajo sigue el modelo de los anteriores. Seguiremos trabajando con el resto de la parte social y la Dirección de Recursos Humanos en fórmulas que garanticen los descansos estipulados y la imprescindible transparencia. Este es nuestro compromiso.

NO NOS VENDEMOS. NO NOS RENDIMOS.